



# Renée Rivero



DECANA 2026-2030



FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CHILE



# “Construir desde el Derecho el país que queremos”

Mi propuesta equilibra tradición y modernidad: fortalecer nuestra identidad y proyectar internacionalmente a la Facultad desde la excelencia académica, la innovación tecnológica y el compromiso con el país.

Ante desafíos como la rigidez burocrática, las tensiones en el financiamiento y el impacto de la IA en la enseñanza jurídica y en la profesión, la Facultad debe asumir un liderazgo académico y público que promueva el pluralismo, el diálogo y la libertad académica



# Una hoja de *ruta*

Sobre estas bases, presentamos el programa de decanato 2026-2030, articulado en cinco ejes estratégicos pensados para responder a los desafíos de los nuevos tiempos.

*I. Excelencia e innovación en la docencia*

*II. Una Escuela de Postgrado de vanguardia*

*III. Investigación con impacto global*

*IV. Inclusión, internacionalización y servicio al país*

*V. Gestión institucional y fortalecimiento de la sostenibilidad financiera*



# I. **Excelencia e innovación** *en la docencia*

El foco central de nuestro programa es fortalecer y actualizar permanentemente la formación de nuestros estudiantes, conectando tempranamente la academia con la práctica profesional e incorporando herramientas que permitan enfrentar los desafíos de las nuevas tecnologías.



**Evaluación y mejora continua de la malla curricular.**  
Crearemos una comisión permanente para revisar y actualizar la malla curricular con participación académica y apoyo experto.

---



**Acreditación internacional de la carrera de Derecho.**  
Impulsaremos la acreditación internacional de la carrera para fortalecer sus estándares y reconocimiento global.

---



**Una Facultad abierta a sus estudiantes y académicos.**  
Ampliaremos espacios y horarios de estudio, junto con medidas de seguridad y bienestar para fortalecer la vida universitaria.

---



**Fortalecimiento de la internacionalización y del contacto de los estudiantes con la práctica.**  
Potenciaremos convenios, mentorías, intercambios y experiencias prácticas para acercar tempranamente a los estudiantes al ejercicio profesional.

## II. Nuevo modelo de gestión para la *Escuela de Postgrado*

La globalización y las nuevas tecnologías exigen modernizar nuestra Escuela de Postgrado, fortaleciendo su internacionalización y consolidándola como un referente académico de vanguardia.



**Actualización normativa y curricular de los programas de postgrado.** Modernizaremos y flexibilizaremos los programas de postgrado, incorporando nuevas tecnologías, modalidades híbridas, internacionalización y una mayor conexión con el mundo profesional.



**Un nuevo modelo de gestión presupuestaria, comunicacional e inversión en una infraestructura independiente para la Escuela de Postgrado.** Impulsaremos una gestión moderna y autónoma para fortalecer la infraestructura, la comunicación y el posicionamiento nacional e internacional de la Escuela de Postgrado.



# III. Investigación con *impacto global*

Con el objetivo de fortalecer nuestro liderazgo en investigación y proyectarnos internacionalmente, impulsaremos la generación de conocimiento y una estructura de apoyo eficiente para nuestros académicos.



**Mejorar y potenciar la Política Integral de Apoyo a la Investigación de la Facultad.** Impulsaremos las políticas de investigación, mejorando condiciones para académicos, apoyo institucional y acceso a financiamiento competitivo. Crearemos una unidad técnica especializada para apoyar postulaciones, gestión y adjudicación de proyectos de investigación.



**Investigación colectiva con proyección internacional.** Impulsaremos redes de colaboración, internacionalización académica y mayor visibilidad global de la investigación de la Facultad.



**Nueva política para los Centros.** Fortaleceremos el rol de los Centros de la Facultad, potenciando su proyección internacional, estructura institucional y vinculación académica.



# IV. Inclusión, internacionalización y *servicio al país*

La Facultad debe consolidarse como un referente académico y público, conectado con las necesidades del país, con vocación democrática, responsabilidad pública y una fuerte proyección internacional.



**Consolidación de las políticas de género, diversidad e inclusión.** Fortaleceremos políticas institucionales de inclusión, equidad de género y apoyo al desarrollo académico de nuevas generaciones.



**Internacionalización con sentido estratégico.** Impulsaremos la internacionalización como un eje transversal, fortaleciendo redes, movilidad académica y colaboración con universidades extranjeras.



**Compromiso permanente con el servicio al país.** Reforzaremos el rol público de la Facultad mediante colaboración interdisciplinaria, fortalecimiento de las Clínicas Jurídicas y aporte a la modernización del Estado y la justicia.



# V. Gestión *sostenible*

Una gestión institucional moderna requiere responsabilidad, eficiencia y foco en las personas. Nuestra propuesta busca fortalecer la sostenibilidad financiera de la Facultad, modernizar su administración interna y mejorar la calidad de vida de toda la comunidad universitaria.



## **Fortalecimiento de nuestro claustro académico.**

Impulsaremos mejores condiciones para el desarrollo y permanencia de nuestros académicos y académicas, actualizando criterios de evaluación, fortaleciendo la formación continua y promoviendo la innovación, investigación e internacionalización.



## **Un nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2027-2031.**

Trabajaremos en la construcción participativa de un nuevo PDI que proyecte el desarrollo estratégico de la Facultad para los próximos años.



## **Fortalecimiento de la Gobernanza participativa.**

Promoveremos una gestión más participativa, transparente y pluralista, fortaleciendo los espacios de deliberación y representación de la comunidad académica.





**Una mejor calidad de vida para nuestros funcionarios y funcionarias.** Impulsaremos medidas para mejorar el clima laboral, la capacitación y la flexibilidad laboral, fortaleciendo el bienestar de nuestros funcionarios y funcionarias.

---



**Gestión ágil. Un modelo de eficiencia y respuesta oportuna.** Modernizaremos procesos administrativos e infraestructura, incorporando una gestión basada en datos, mejor planificación y mejoras tecnológicas y energéticas.

---



**Autonomía y sostenibilidad financiera.** Fortaleceremos una gestión financiera responsable y transparente, promoviendo nuevas fuentes de ingresos, eficiencia presupuestaria y sostenibilidad a largo plazo.





# Renée Rivero

Un liderazgo reconocido  
*Para la Escuela del futuro*



Difunde y *Comparte*

